

K. CIUDAD DE MÉXICO

Va IP y Gobierno de la CDMX por 180 mil casas asequibles

La actual administración prevé la participación de instituciones públicas y la iniciativa privada; **anuncian que se modificará la Norma 26 para permitir la colaboración de constructoras**

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

De las 200 mil acciones de vivienda que el Gobierno capitalino planea llevar a cabo durante la actual administración se prevé la construcción de hasta 180 mil viviendas nuevas asequibles, en las que se contempla la participación de las instituciones públicas y la iniciativa privada.

Así lo expusieron el titular de la Secretaría de Vivienda, Inti Muñoz; el director general de Servicios Metropolitanos, Carlos Mackinlay Grohmann, y el presidente de la Canadevi Valle de México, Leopoldo Hirshornn Cymernan, al participar en un foro organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Mackinlay señaló que Servimet implementará las acciones necesarias, entre ellas la actualización de la Norma 26, para facilitar la participación de las empresas dedicadas a la construcción de vivienda asequible en la Ciudad, y mediante la creación de un fideicomiso público-privado, a través del cual dicho organismo se convierte en socio de los desarrollos inmobiliarios.

“La mayor parte de las acciones son vivienda nueva, y las otras son reconstrucción, remodelación o mejoramiento de vivienda”, explicó Mackinlay en entrevista, posterior al foro.

A su vez, el secretario de Vivienda enfatizó que la mayor parte de las 200 mil acciones de vivienda anunciadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, serán nuevas o rehabilitadas, principalmente a cargo de las instituciones públicas, donde la apuesta es que el sector

privado sea aliado de la administración pública.

“Pero la parte que toca a las instituciones públicas de la Ciudad buscaremos llegue a las 100 mil-120 mil viviendas, en la intención de que las empresas privadas puedan producir vivienda asequible que complemente la necesidad que tiene la Ciudad”, señaló Muñoz.

El presidente de Canadevi refirió que las empresas integradas en ese organismo podrían construir alrededor de 30 mil viviendas nuevas al año, de las que entre 12% y 15% tendrían un costo promedio de 1.8 millones de pesos, y para ello requieren de la actualización de la Norma 26 y que se establezcan zonas donde puedan edificarse inmuebles de seis niveles con 60 viviendas cada uno.

La titular de la Comisión para la Reconstrucción, Jabnely Maldonado, dijo que dentro de las acciones de vivienda también está proyectada la rehabilitación de inmuebles ociosos y en riesgo, para que puedan ser intervenidos, y tras garantizar su seguridad estructural, sea autorizado su uso habitacional. ●

CARLOS MACKINLAY

Director general de Servicios Metropolitanos

“La mayor parte de las acciones son vivienda nueva, y las otras son reconstrucción, remodelación o mejoramiento de vivienda”





El Gobierno local busca que empresas privadas produzcan vivienda asequible que complemente las necesidades de la Ciudad, dijo funcionario.



Huyen de la violencia en Sinaloa y llegan a CDMX a vender droga

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dicha entidad llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente, sostienen reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Cuatro fueron detenidos en un operativo desplegado por fuerzas federales y capitalinas.

| METRÓPOLI | A18

Migran por violencia a la CDMX y venden droga

En operativo conjunto de fuerzas federales y capitalinas fueron capturadas 7 personas, **cuatro procedentes de Sinaloa y Sonora, en el oriente y sur; huyeron de grupos rivales: reporte**

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa y Sonora por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dichas entidades llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente. Cuatro de ellos fueron detenidos en un operativo conjunto desplegado por las fuerzas federales y capitalinas.

Según reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dichas personas han migrado de sus ciudades de origen debido a la constante guerra que existe entre grupos criminales por el control de esos estados.

En un operativo conjunto que realizaron agentes de la SSPC, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marina, FGR, Sedena, Guardia Nacional y la fiscalía capitalina se detuvo a siete personas —seis hombres y una mujer— en cuatro cateos a inmuebles en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán y se les aseguraron más de 600 kilos de marihuana.

En un comunicado, las dependencias indicaron que mediante diversas denuncias ciudadanas “se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México, posiblemente para evitar la rivalidad con otras células en sus estados de origen”.

La acción simultánea

Indicaron que a través de vigilancias fijas y móviles, entrevistas ciudadanas, recorridos de reconocimiento y otros trabajos de inteligencia se integraron diversas carpetas de investigación, cuyos datos de prueba fueron suficientes para que jueces les liberaran las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles.

En el operativo coordinado y simultáneo y “sin uso de violencia”, el personal ingresó a los inmuebles localizados en la calle La Rosa, en la colonia Exhacienda, de la alcaldía Tlalpan; un departamento de

un conjunto habitacional en la calle Playa Ola Verde, de la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; en la calle Cedros, de la colonia Agrarista Mexicano, otro en la calle Porto Alegre, de la colonia San Andrés Tetepilco y en una habitación de un hotel en la colonia Prado Churubusco, estos últimos de la alcaldía Iztapalapa.

Así detuvieron a los siete y aseguraron 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con crystal. Además, cuatro armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, dos granadas aturdidoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, dos básculas grameras y dos vehículos.

Por lo anterior, los hombres de 22, 26, 34, 44, 48 y 54 años y la mujer de 32 años de edad fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público.



Cae ligado al CJNG

La Secretaría de Marina informó que detuvieron a cinco personas y aseguraron droga y armas en un cateo en conjunto con fuerzas capitalinas en la alcaldía Xochimilco.

Entre los detenidos está Ricardo "V", alias *El Randy*, de 35 años, sujeto que se dedica a la venta y distribución de droga, y es extorsionador en los mercados 1 y 2 y embarcaderos de la alcaldía Xochimilco. También se le vincula como colaborador del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en la zona sur de la Ciudad de México.

Además, fueron detenidas cuatro mujeres familiares de *El Randy*. ● **Con información de Juan Carlos Williams**

SSPC, SSC, MARINA, SEDENA, FGR, GN Y FGJ

Comunicado

"Se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas (...) de Sonora y Sinaloa"

4

CATEOS

a inmuebles dieron como resultado la detención de siete personas, seis hombres y una mujer.



Los seis hombres y la mujer fueron detenidos en un operativo coordinado y simultáneo "sin uso de violencia", informaron distintas corporaciones.



FACILITARÁN TRÁMITES PARA INTERVENCIONES

Van por vivienda en edificios olvidados

El gobierno de la Ciudad de México estima que existen 200 inmuebles en estado de abandono que pueden ser rehabilitados por privados

KARLA MORA

El Gobierno de la Ciudad de México buscará facilitar trámites para que edificios en estado de abandono u ociosos sean convertidos en vivienda, como ocurrió con los permisos de inmuebles reconstruidos y rehabilitados tras el sismo de 2017.

Jabnely Maldonado Meza, comisionada para la Reconstrucción, expuso que la capital del país debe tener como propósito el que no haya edificios abandonados ni en riesgo.

Por ello, dijo, debe haber facilidades administrativas para quienes quieran intervenir los edificios en riesgo con recursos privados, con base en las buenas prácticas que realizó la comisión a su cargo.

“En junio de este año se emitieron los lineamientos para obtener la Constancia de Seguridad Estructural en el que se pueden rehabilitar edificios y atacar sus vulnerabilidades. Creo que la ciudad debe tener este propósito de que no haya edificios abandonados, ni ociosos ni en riesgo y tenemos que facilitarles a todos aquellos que quieran hacer estas intervenciones con recursos propios, privados, a hacer proyectos de vivienda asequible, a que esto se pueda hacer sin una ruta de tramitología”, señaló.

Durante el foro *Unidos para construir una ciudad sustentable e inteligente*, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la funcionaria dijo que si la reconstruc-

ción de la Ciudad de México se hubiera hecho por la vía ordinaria, seguramente el avance fuera a menos de la mitad.

Detalló que facilitar la conversión de los inmuebles abandonados implicará la verificación de que los edificios cumplan la norma e inmediatamente inicie su rehabilitación.

Inti Muñoz, titular de la Secretaría de Vivienda local, indicó que la dependencia está en proceso de revisar el número de edificios en abandono que pudieran rehabilitarse para convertirlos a vivienda. Sin dar un número específico, estimó que son más de 200.

Durante el evento, funcionarios y empresarios del sector inmobiliario destacaron la importancia de facilitar la realización de proyectos bajo la Norma 26, cuya última reforma (de 2021) permite la construcción de vivienda por parte de privados a través de proyectos gestionados por Servicios Metropolitanos (Servimet) y el Instituto de Vivienda.

Al respecto, el titular de Servimet, Carlos Mackinlay, informó que, a partir del próximo año, prevén la creación de un formato inicial para la presentación de proyectos Norma 26 en Servimet.

“Darles una somera revisión, cuando sabemos que van a cumplir con los requisitos, y enviarlos en menos de una semana a todas las dependencias”, expuso.

También planteó crear una comi-



sión que concentre en una misma mesa a todas las instancias involucradas en la revisión de los proyectos Norma 26, para agilizar el proceso y acordar fechas de entrega.

“Muy pronto vamos a sacar una convocatoria a proyectos de Norma 26, para cumplir con esa meta, para todos los desarrolladores que pueden entrarle a este tema”, dijo.

Inti Muñoz añadió que la Norma 26 no cambiará en términos de aplicación, sino que tendrá actualizaciones meramente administrativas en gestión y trámites.

**JABNELY MALDONADO**COMISIONADA PARA LA
RECONSTRUCCIÓN

“Tenemos que facilitarles (las cosas) a todos aquellos que quieran hacer intervenciones con recursos propios”

22**MIL VIVIENDAS**resultaron
afectadas en la
Ciudad de México
por el terremoto
de 2017

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Por el sismo de 2017
se facilitaron los
trámites para rehabi-
litar inmuebles



Confiscan 90 mil piezas de mercancía ilegal

▲ Autoridades realizaron ayer el tercer operativo del año en una plaza comercial de productos chinos localizada en Izazaga 89, en el Centro

Histórico de la CDMX, por lo que ya se prevé aplicar al inmueble la extinción de dominio. Foto Alfredo Domínguez B. CARBAJAL Y E. M. BRAVO / P 27



Decomisan 90 mil piezas de mercancía ilegal en la plaza comercial Izazaga 89

SE APLICARÁ LA EXTINCIÓN DE DOMINIO: EBRARD

Es la tercera ocasión en este año que es intervenida

// El operativo fue ordenado por Claudia Sheinbaum

**BRAULIO CARBAJAL
Y DE LA REDACCIÓN**

La Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizaron un operativo en una plaza comer-

cial de productos chinos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, durante el cual se confiscaron alrededor de 90 mil piezas de mercancía ilegal, motivo por el cual se prevé aplicar la ley de extinción de dominio, advirtió el titular de

la primera dependencia, Marcelo Ebrard Casaubon.

Se trata de la tercera acción en lo que va del año en contra de dicho inmueble denominado México Mart, toda vez que en marzo y julio, autoridades del gobierno de la



ciudad lo clausuraron por la venta de mercancía ilegal y por violaciones en materia de desarrollo urbano, respectivamente.

Sin embargo, en las dos ocasiones la plaza volvió a abrir sus puertas, por lo que esta vez se buscará aplicar la extinción de dominio, toda vez que la ley establece que ésta procede “con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal”, señaló Ebrard Casaubon en su cuenta de la red social X.

El funcionario agregó que el operativo fue ordenado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y adelantó que la mercancía asegurada será destruida.

La acción se llevó a cabo a las 15 horas de ayer y es la primero de varias que la Secretaría de Economía planea realizar en todo el territorio nacional en coordinación con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Procuraduría Federal del Consumidor, el IMPI y el Servicio de Administración Tributaria, así como autoridades de los gobiernos estatales y municipales, informó la dependencia en un comunicado.

“El operativo se enmarca en las directrices nacionales del combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país y el contrabando, que tiene como propósito proteger las industrias textiles y del juguete, entre otras, así como erradicar estas prácticas ilícitas que afectan a la población y a la economía nacional”, apuntó la dependencia.

En el operativo, detalló, hubo 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Semar, 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio, quienes

aseguraron alrededor de 90 mil productos, hasta los apócrifos de origen asiático de las marcas Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo, entre otras.

En la diligencia también participaron 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina con acciones de contención y resguardo de la zona aledaña a la plaza comercial México Mart, de 16 pisos.

En tanto, el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo, sostuvo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario Marcelo Ebrard mantienen el compromiso de garantizar el estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.





▲ Personal de dependencias federales realizó un operativo en la plaza de productos asiáticos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, donde decomisaron toneladas de productos. Foto Alfredo Domínguez



METRÓPOLI

Se aplicará extinción de dominio a Plaza Izazaga 89, anuncia Marcelo Ebrard tras operativo

Catean plaza Izazaga 89 por venta de mercancía pirata; van por extinción de dominio

La comercialización de productos asiáticos afecta a la industria mexicana de los productos que se venden en la zona, cuando los extranjeros no pagan impuestos por distribuir esa mercancía

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Autoridades realizaron un operativo por la venta de productos asiáticos apócrifos en la Plaza Izazaga "México Mart" número 89, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, inició en el Centro Histórico el plan "Operación Limpieza", en la que 88 mil piezas de contrabando fueron aseguradas y serán destruidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial del Gobierno de México (IMP).

Ebrard Casaubón reveló que se iniciará la extinción de dominio, debido a que es el cuarto operativo en el que se detectan anomalías en la plaza.

El operativo estuvo a cargo de la Secretaría de Economía Federal, la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), diligencia en la cual el propietario recibirá, a través de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) la notificación de que perderá todos los derechos del edificio, a causa de que ignoró los llamados a regularizar el inmueble y la validez de la mercancía que se comercializa.

En el cateo participaron cin-

ta cuenta inspectores del IMPI, 42 elementos de SEMAR, 100 policías de la SSC, 60 guardias de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior, quienes aseguraron alrededor de 90 mil productos contabilizados hasta las 15:00 horas, todos apócrifos de origen asiático, de las marcas Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo.

VAN POR EXTINCIÓN DE DOMINIO

De acuerdo con el secretario de economía, los camiones que acudieron al cateo no fueron suficientes para trasladar los productos pirata, artículos que no cumplen con las etiquetas para su distribución.

Sheinbaum solicitó que se atendiera la problemática debido a que la alta comercialización de productos de origen asiático afecta a la industria de calzado, textil, así como a los juguetes y todos los artículos mexicanos que también se venden en la zona, cuando los extranjeros no pagan impuestos por distribuir esa mercancía.

En ese sentido, comenzaron las investigaciones para conocer por qué puerto marítimo ingresaron esos productos a México; "de dónde salió, cómo vino, pudo haber llegado por Lázaro Cárdenas, Manzanillo; pasó todo el camino hasta el centro de

la Ciudad de México sin documentos. Vamos a estar trabajando con varias industrias y vamos a investigar, tenemos que interrumpir ese flujo, no hay industria que sobreviva con eso; una parte importante es la relación con Estados Unidos pero también proteger a nuestra industria"; afirmó Ebrard.

ACUMULAN VARIAS REVISIONES

El 14 de marzo de 2024, a la plaza se le colocaron sellos de suspensión de actividades, porque las autoridades iniciaron la investigación de que los artículos que se vendían eran ilegales, pero un día después, el inmueble estaba abierto al público y las actividades se realizaban con normalidad, sin que se explicara el motivo de la rápida apertura.

Después, el pasado 11 de julio, Plaza Izazaga "México Mart" fue clausurada por el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) debido a que los propietarios y locatarios no contaban con la documentación correspondiente para acreditar los trabajos que ahí se realizan •





Cateo "Operación Limpieza" en plaza Izazaga 89.



Plaza El 14 de marzo de 2024 a la plaza se le colocaron sellos de suspensión de actividades.

